

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS & FIDEICOMISOS, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2.015.

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 20 días del mes de marzo del año 2015, siendo las diez y seis horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida República del Salvador N35-82 y Portugal, edificio Twin Towers, Torre I, oficina No. 5C, se reúnen la totalidad de los accionistas que conforman el cien por ciento del capital de la compañía suscrito y pagado de conformidad a la ley y de acuerdo a lo que se desprende del libro de acciones y accionistas, esto es los señores: Julio Humberto Mera Solórzano, portador de 140.000 acciones; Ulises David Alvear Camacho portador de 140.000 acciones; y, Alvaro Santiago Páez Benalcázar, portador de 140.000 acciones. Actúa como Presidente de la Junta el Presidente del Directorio, Doctor Alvaro Páez Benalcázar y, como secretario Ad-Hoc, el abogado Martín Enriquez Castro. Se cuenta con la presencia del Comisario de la compañía que fuera debidamente designado.

El Presidente de la junta pone en consideración el orden del día, contenido en los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.
- 2.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2014.
- 3.- Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2014.
- 4.- Informe del Auditor Externo sobre cumplimiento del 2014.
- 5.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2014.
- 6.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014.
- 7.- Contratación de Auditoría Externa y Comisario para el ejercicio económico del año 2.015.

Se pone en consideración el orden del día el mismo que aceptado por unanimidad, se procede a conocer los mismos.

Uno.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.- Se da lectura del informe emitido por el Comisario de la compañía, el mismo que una vez puesto en consideración es

aprobado por el cien por ciento de los concurrentes. El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

Dos.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2014.- Se concede la palabra al Gerente General de la compañía Señor Julio Mera Solórzano quien ejerció la representación legal en el ejercicio económico 2.014, quien presenta su informe, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por los accionistas con la abstención del señor Julio Humberto Mera Solorzano quien se desempeña como Gerente General de la compañía. El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

Tres.- Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2014.- Se da lectura del informe emitido por Auditoría Externa de la compañía, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes. El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

Cuatro.- Informe del Auditor Externo sobre cumplimiento del 2014.- Se da lectura del informe emitido por Auditoría Externa sobre cumplimiento del 2014 de la compañía, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes. El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

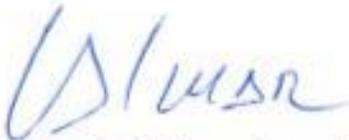
Cinco.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2014.- Por parte de Secretaría se da a conocer el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2.014, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por los accionistas con la abstención del señor Julio Humberto Mera Solorzano quien se desempeña como Gerente General de la compañía.

Seis.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014.- Se resolvió sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014 destinar a reserva legal la cantidad de: USD 1. 452,08 y la diferencia, es decir, la cantidad de USD 13.068,68 mantener en la cuenta de utilidades no distribuidas de la compañía.

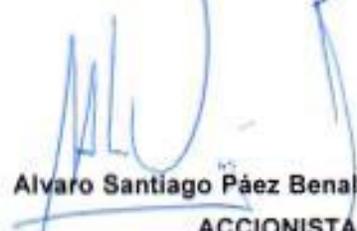
Siete.- Contratación de Auditoría Externa y Comisario para el ejercicio económico del año 2.015.- Se le concede la palabra al Presidente del Directorio quien mociono que para el ejercicio económico del año 2.015 se contrate a la firma Audiassuraence Cía. Ltda. ha que realice la Auditoría Externa y a Edgar Pérez para que se desempeñe como Comisario de la compañía. La moción presentada por el Presidente de la compañía es aceptada por unanimidad. Se encarga al

Secretario de la Junta se proceda a notificar formalmente sobre la designación efectuada a los involucrados.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede una hora de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 19h30.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de la presente Junta Universal Extraordinaria; b) Lista de concurrentes; c) Informe del Comisario, d) Informes del Auditor externo, e) Informe del Gerente General, f) Copia del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2014.



Ulises David Alvear Camacho
ACCIONISTA



Alvaro Santiago Páez Benalcázar
ACCIONISTA



Julio Humberto Mera Solórzano
ACCIONISTA



Martín Enriquez Castro
SECRETARIO AD-HOC